



Karina Vaquera

¿Cuánto te costarán las elecciones de 2027?

El proceso electoral de 2027 es muy importante para los partidos políticos, pues no solo buscarán gobernar más municipios e incrementar su representación en el Congreso local, sino también les podría representar tener mayores recursos económicos, derivados del financiamiento público.

Recordemos que la fórmula para distribuir el financiamiento público a partidos, y que aplicamos las autoridades electorales, considera que 30% se distribuye de forma igualitaria para todos los institutos políticos, pero el 70% restante se entrega de forma proporcional, en función de la votación válida efectiva que cada partido obtenga en la última elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa.

En este 2026, el financiamiento público distribuido a partidos fue por la cantidad de mil 29 millones 289 mil 448.76 pesos, destinado para actividades ordinarias y específicas.

Este dinero debe ser utilizado, por ejemplo, para gastos de oficinas y personal, pero también para realizar diagnósticos, estudios comparados vinculados con problemas nacionales o regionales de carácter socioeconómico o político, mesas redondas y talleres que favorezcan el desarrollo de competencias para la participación política de las mujeres, entre otros, y no para ningún otro fin.

Con las recientes modificaciones a la legislación electoral del Estado de México, el proceso electoral debe iniciar los primeros 15 días de septiembre y entre los acuerdos que se generen habrá uno que establezca, de nueva cuenta, el financiamiento público que los partidos políticos recibirán, no solo para actividades permanentes y específicas de 2027, sino también para la obtención del voto, el cual representa el 30% del mon-

to que se les entrega para las actividades ordinarias.

En 2024, con una elección similar a la que viviremos en 2027, los ocho partidos en ese momento acreditados ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) recibieron 271 millones 622 mil 3.44 pesos para la obtención del voto, monto que en 2027 seguro será mayor.

En materia política, el proceso electoral también será importante para la ciudadanía, pues a través del sufragio puede reconocer o castigar, la forma en la que los y las representantes populares han ejercido el poder, y cómo han solucionado las problemáticas de la ciudadanía de a pie.

La presidenta de la república entregó su segundo informe de gobierno, cuenta con una alta aprobación, 69% está de acuerdo con su forma de gobernar; sin embargo, también se observa que lo local tiene un impacto a nivel nacional, lo cual puede verse reflejado en los números de la próxima elección, pues la ciudadanía expresa que los temas de inseguridad y corrupción siguen vigentes.

Las autoridades electorales tampoco debemos escapar al juicio de la ciudadanía, ya que se ejercen recursos públicos que no son menores, se deben llevar a cabo licitaciones públicas, procedimientos administrativos y convocatorias transparentes, sin sesgos; de no ser así, hay que observarlo y denunciarlo.

Consejera del IEEM

Mail: karina.vaquera@ieem.org.mx